Gobernación del Cauca
Oficina Asesora de Planeación

Popayán, 24 de febrero de 2025

Doctor
JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ
Gobernador(a) del Cauca

Atención
DIANA MELISSA MURIEL
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
Ciudad

Asunto: Presentación Proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO VIGENCIAS 2025-2026 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".**

Cordial saludo.

Para su consideración y fines pertinentes, presento el proyecto mencionado en el asunto, declarado como prioritario por esta dependencia, con el fin de surtir el proceso de radicación, evaluación y viabilidad ante la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas departamental.

Las características del proyecto son:

1.- El proyecto contribuye al cumplimiento de las metas programadas en el Plan Departamental de Desarrollo del periodo de gobierno 2024-2027 denominado "La Fuerza del Pueblo", en los siguientes niveles estratégicos:

LÍNEA ESTRATÉGICA	Juntanza para proteger la vida	
	Código/número	Descripción
PROGRAMA DE INVERSIÓN	4101	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
SECTOR	41	Inclusión Social y Reconciliación
META DE CUATRIENIO	Meta No.305:	2000 víctimas del conflicto armado del Departamento del Cauca asistidas técnicamente para la prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral.
	Meta No.306:	100 hogares apoyados en la formulación e implementación de los planes de retornos y reubicaciones de la población víctima del conflicto armado.
	Meta No.307:	100% de hogares de víctimas subsidiados en asistencia funeraria a la demanda.
	Meta No.309:	150 eventos de participación, coordinación y seguimiento a órdenes de sentencia que demande el protocolo de participación de la mesa departamental de víctimas. (Comités

		técnicos, plenarios, subcomités y comités de justicia transicional y cumplimiento a los decretos étnicos diferenciales 4633, 4634 y 4635 de 2011 e iniciativas de memoria histórica) realizados conforme a la normatividad vigente.
	Meta No.310:	400 personas atendidas técnicamente que demanden información sobre la implementación de la ley 1448 restitución de tierras y sus decretos étnicos diferenciales.
	Meta No.311:	12 Comités de impulso para la formulación e implementación de planes de reparación colectiva para los sujetos colectivos y víctimas de comunidades étnicas.
	Meta No.312:	2000 víctimas del conflicto armado atendidas con ayuda humanitaria de emergencia en especie (transporte, alojamiento temporal, alimentación, aseo, habitabilidad, cocina y saneamiento básico).

2.- El costo del proyecto es de: SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($7.268.853.660), los cuales serán financiados de la siguiente manera:

Fuente	2024	2025	2026	2027	Total
Departamento					
Propios		$ 3.541.854.180	$ 3.726.999.480		$ 7.268.853.660
SGP Libre inversión					
SGP Libre destinación					
SGP APSB					
SGP Educación					
SGP Alimentación escolar					
SGP Cultura					
SGP Deporte					
SGP Salud					
Municipio					
Otros					
Total		$ 3.541.854.180	$ 3.726.999.480		$ 7.268.853.660

3.- El proyecto beneficiará a 20.240; 10.120 - Personas por vigencia de los 42 Municipios del Cauca, (Fuente: Secretaria de Gobierno y Participación del Cauca, año 2025-2026).

4.- Duración del Proyecto: 10 meses del 2025 y 12 meses de 2026: Total 22 meses.

5.- Los productos y metas programadas resultantes de la ejecución del proyecto son:

PRODUCTO DE INVERSIÓN	Servicio de acompañamiento comunitario a los hogares en riesgo de desplazamiento, retornados o reubicados
CÓDIGO DE PRODUCTO	4101074
INDICADOR DE PRODUCTO	Hogares apoyados con procesos de acompañamiento comunitario
CÓDIGO DE INDICADOR DE PRODUCTO	410107400
META DE INDICADOR	60
PRODUCTO DE INVERSIÓN	Servicio de divulgación y socialización para la implementación del proceso de reparación colectiva
CÓDIGO DE PRODUCTO	4101047
INDICADOR DE PRODUCTO	Comités de impulso conformados
CÓDIGO DE INDICADOR DE PRODUCTO	410104700
META DE INDICADOR	7
PRODUCTO DE INVERSIÓN	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas
CÓDIGO DE PRODUCTO	4101038
INDICADOR DE PRODUCTO	Eventos de participación realizados
CÓDIGO DE INDICADOR DE PRODUCTO	410103800
META DE INDICADOR	90
PRODUCTO DE INVERSIÓN	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas
CÓDIGO DE PRODUCTO	4101023
INDICADOR DE PRODUCTO	Solicitudes atendidas por canal presencial
CÓDIGO DE INDICADOR DE PRODUCTO	410102300
META DE INDICADOR	200
PRODUCTO DE INVERSIÓN	Servicios de satisfacción y garantías de no repetición a víctimas del conflicto armado
CÓDIGO DE PRODUCTO	4101092
INDICADOR DE PRODUCTO	Víctimas que acceden a medidas de satisfacción y de garantías de no repetición a nivel individual
CÓDIGO DE INDICADOR DE PRODUCTO	410109200
META DE INDICADOR	1000
PRODUCTO DE INVERSIÓN	Servicio de asistencia funeraria
CÓDIGO DE PRODUCTO	4101027
INDICADOR DE PRODUCTO	Procesos de entrega de cuerpos o restos óseos acompañados según solicitudes remitidas por la Fiscalía
CÓDIGO DE INDICADOR DE PRODUCTO	410102700
META DE INDICADOR	50%
PRODUCTO DE INVERSIÓN	Servicio de ayuda y atención humanitaria

CÓDIGO DE PRODUCTO	4101025
INDICADOR DE PRODUCTO	Personas con asistencia humanitaria
CÓDIGO DE INDICADOR DE PRODUCTO	410102500
META DE INDICADOR	1000

6- La dependencia del departamento del Cauca, responsable de la ejecución del proyecto es la Secretaría de Gobierno y Participación del Cauca.

Con el fin de cumplir con los requisitos exigidos, adjunto los siguientes documentos:

- Documento técnico
- Metodología General Ajustada – MGA
- Concepto sectorial
- Concepto técnico
- Certificación de precios
- Certificado de No doble cofinanciación
- Certificad de sostenibilidad bienes de consumo
- Presupuesto y cronograma
- Viabilidad de la dependencia proponente
- Demás anexos técnicos conforme a la naturaleza del proyecto

Atentamente,

MILLER MIGUEL HURTADO MUÑOZ
Secretario de Gobierno y Participación

Proyecto: Leonardo Realpe Rebolledo – Formulador de proyectos, Secretaria de Gobierno y Participación